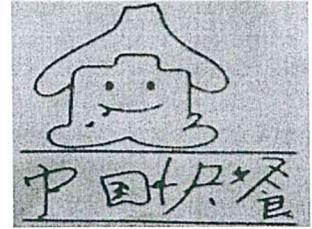


XIUYING XU
RFC: XUXI760807LY6

Factura

Domicilio y Expedido en:

Calle: BOULEVARD ADOLFO LOPEZ MATEOS No. L56
Col. JARDINES DE JEREZ, CP: 37530
LEON, GUANAJUATO



Lugar de expedición: LEON, GUANAJUATO

Datos del receptor

Cliente PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE

RFC: PFP920718FB2

Domicilio:

Calle: CAMINO AL AJUSCO No. 200 Int. 200
Col. JARDINES EN LA MONTAÑA, CP: 14210
DELEGACION TLALPAN, MEXICO, DISTRITO FEDERAL

Moneda: PESOS **Tipo de cambio** 1.000000

Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio fiscal: ae625d8f-c9ba-46f2-b505-843c1156122e
Número de comprobante: 871
Forma de pago: Pago en una sola exhibición
Fecha comprobante: 2016-03-04T16:15:28
Fecha de certificación del CFDI: 2016-03-04T16:16:24

Método de pago y Cuenta:

Efectivo

Régimen fiscal: REG. ACT. EMPRESARIALES Y

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio unitario	Importe
1.00	PZ	un consumo	301.72	301.72
Subtotal				301.72
I.V.A 16.00%				48.28
Total				350.00

TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

Número de serie del certificado de sello digital:

00001000000304845612

Número de serie del certificado de sello digital del SAT:

00001000000203015571

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.0|ae625d8f-c9ba-46f2-b505-843c1156122e|2016-03-04T16:16:24|
FKVJLbGYS5UMIbvG9TOXJMe0Ajq8MDfMsQ7mZzV6zSUJ0xGf1anLnlHKATHmbVBoHDjKu1+jBcn2oFJZrYMKolR3uxGgU+J3
1Cro7cCA9BmSxNHKeqZfrA+f5a5166KGguSMzvBwA4gz70I6AWaTbJl0EeSGXX3WSKhP0Mc=|00001000000203015571||

Sello Digital del Emisor:

FKVJLbGYS5UMIbvG9TOXJMe0Ajq8MDfMsQ7mZzV6zSUJ0xGf1anLnlHKATHmbVBoHDjKu1+jBcn2oFJZrYMKolR3uxGgU+J3
1Cro7cCA9BmSxNHKeqZfrA+f5a5166KGguSMzvBwA4gz70I6AWaTbJl0EeSGXX3WSKhP0Mc=

Sello digital del SAT:

ilpYm+DnC2Lbc6mmwOl3n0J3pJiZHhC7YH2fe3yp8mxL30iqPVXe/QBvKpG2d937dyhZ8GWhlB+FVUcIs68r8F11zhq/Aav02aN
BSNisAO8e1n8SczKedG3YDBoRPhUfHhZa6D8NumtryBld/m4aD3N6BLOWs7GjaT8LhVc=



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: LIC. ARMANDO RAMIREZ GARCÍA

Fecha de Elaboración: 07/03/2016

Consecutivo por Área: SJ-025-16

Delegación : GUANAJUATO

Área de Adscripción: DENUNCIAS

Comisionado:	CORONA	ANDRADE	CARLOS IVÁN
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Periodo:	<u>04/03/2016</u>		
Lugar:	<u>LEÓN, GTO.</u>		

Objeto de la Comisión: SE RECIBIÓ DENUNCIA POPULAR REGISTRADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE DE DENUNCIAS PFPA/18.7/2C.28.2/00020-16 Y PFPA/18.7/2C.28.2/00031-16, CALIFICÁNDOSE DE ADMITIDAS A INVESTIGACIÓN, CON LA FINALIDAD DE IDENTIFICAR LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES COMPETENCIA DE ÉSTA AUTORIDAD FEDERAL.

Síntesis: SE ANEXAN INFORMES

Conclusión:

Resultados Obtenidos:

Contribución:

Atentamente

CARLOS IVÁN CORONA ANDRADE

Comisionado

Vo.Bo.

LIC. ARMANDO RAMIREZ GARCÍA

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

SÍNTESIS:

EN EL MUNICIPIO DE LEÓN EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 12:40 HORAS DEL DÍA CUATRO DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS, ME CONSTITUÍ EN EL PREDIO DEL EJIDO SAN NICOLÁS DE LOS GONZÁLEZ, CERCIORÁNDOME MEDIANTE UBICACIÓN FÍSICA DEL PREDIO Y COORDENADAS GEOGRÁFICAS 21°6'29.82"N 101°35' 22.26W, LO ANTERIOR, A EFECTO DE ATENDER LA DENUNCIA CUYO NÚMERO DE EXPEDIENTE SE CITA AL RUBRO, SOBRE LA MARGEN DERECHA DEL ARROYO LA TINAJA EXISTE UNA PERSONA QUE VENDE MATERIALES DIVERSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SIN EMBARGO, SE ENCUENTRA SOBRE EL HOMBRO DEL CAUCE Y POCO A POCO SE HA IDO COLOCANDO DENTRO DEL CAUCE.

UNA VEZ UBICADO EN LA COORDENADA GEOGRÁFICA ANTES DESCRITA LÍNEAS ARRIBA, POR EL BVLD. LA LUZ, A LA ALTURA DE LOS FRACCIONAMIENTOS DENOMINADOS JARDINES DE LOS REYES Y BOSQUES DEL CARMEN, EN EL PREDIO SE UBICÓ A UNA PERSONA DEL SEXO MASCULINO MANIFESTANDO QUE EL TERRENO NO ES SUYO, LO RENTA AL EJIDO, LOS CUALES LE DIERON PERMISO PARA DISPONER SUS MATERIALES EN ESTA ZONA.

MANIFESTANDO QUE SI DEPOSITA EN EL PREDIO MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN (EN VENTA), PERO QUE ESTO LO REALIZA DIEZ METROS AFUERA DE LA ZONA FEDERAL, POR LO QUE EN EL RECORRIDO QUE SE REALIZÓ EN EL PREDIO, SE PUDO CONSTATAR QUE EFECTIVAMENTE SE ESTABA LLEVANDO ACABO EL DEPÓSITO DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN FUERA DE LA ZONA FEDERAL.

CABE MENCIONAR QUE EL TIPO DE MATERIAL QUE VENDE NO SE EXTRAE DEL ARROYO LA TINAJA, LO COMPRA A OTRAS PERSONAS, ASÍ MISMO SE PUDO CONSTATAR QUE EL ARROYO NO TIENE MODIFICACIONES POR EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTREO.

CONCLUSIÓN:

SE REALIZÓ VISITA OCULAR EL DÍA 04 DE MARZO DE 2016, EN EL PREDIO DEL EJIDO SAN NICOLÁS DE LOS GONZÁLEZ, CERCIORÁNDOME MEDIANTE UBICACIÓN FÍSICA DEL PREDIO Y COORDENADAS GEOGRÁFICAS 21°6'29.82"N 101°35' 22.26W, MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., CON EL OBJETO DE ATENDER LA DENUNCIA POPULAR REGISTRADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE PFFA/18.7/2C.28.2/00018-16. ME CONSTITUÍ EN EL LUGAR DE LOS HECHOS OBSERVANDO QUE NO HABÍA PERSONAS VENDIENDO PERICOS U OTRA ESPECIE DE ANIMAL.

RESULTADOS OBTENIDOS:

SE ATENDIÓ LA DENUNCIA POPULAR REGISTRADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE PFFA/18.7/2C.28.2/00020-16.

CONTRIBUCIÓN:

DERIVADO DE LA VISITA OCULAR AL SITIO DESCRITO LÍNEAS ARRIBA, SE OBSERVÓ QUE NO HAY DELITO AMBIENTAL POR LO QUE NO SE TURNA A OTRA ÁREA.

SÍNTESIS:

EN EL MUNICIPIO DE LEÓN EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA CUATRO DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS, ME CONSTITUÍ EN EL FRACCIONAMIENTO BALCONES DEL CAMPESTRE, CERCIORÁNDOME MEDIANTE UBICACIÓN FÍSICA DEL FRACCIONAMIENTO, LO ANTERIOR, A EFECTO DE ATENDER LA DENUNCIA CUYO NÚMERO DE EXPEDIENTE SE CITA AL RUBRO, PERSONAS TRAEN VENDIENDO PERICOS, LOS CUALES ESTÁN AMARRADOS DE SU PATA A UN PALO.

DURANTE EL RECORRIDO POR EL BVLD. PROVINCIAS DEL CAMPESTRE Y BLVD. CAMINO A COMANJA A LA ALTURA DEL FRACCIONAMIENTOS DENOMINADOS BALCONES DEL CAMPESTRE SE OBSERVÓ QUE NO HABÍA PERSONA ALGUNA POR EL LUGAR VENDIENDO PERICOS, POR LO QUE PROCEDÍ A CUESTIONAR A DOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA QUE SE ESTÁ LLEVANDO A CABO EN EL BLVD. PROVINCIAS DEL CAMPESTRE SI HAN OBSERVADO A PERSONAS VENDIENDO PERICOS A LO QUE ME MANIFESTARON QUE NO, MANIFIESTAN QUE TIENEN DOS SEMANAS LABORANDO EN ESA ZONA Y NO HAN VISTO NADA.

MÁS TARDE CUESTIONO A UN EMPLEADO DE LA TIENDA DENOMINADA OXXO QUE SE ENCENTRA UBICADA EN LA ESQUINA PROVINCIAS DEL CAMPESTRE Y BLVD. CAMINO A COMANJA SI HA OBSERVADO PERSONAS VENDIENDO PERICOS, A LO QUE ME MANIFIESTA QUE EFECTIVAMENTE SI HA VISTO PERSONAS VENDIENDO PERICOS, ES MUY RARO VERLOS, YA QUE NO ES COMÚN, POR QUE NO TIENEN UN DÍA FIJO Y UNA HORA ESTABLECIDA PARA VENDER, EL PASADO VEINTIOCHO DE FEBRERO SI OBSERVO EN LA ENTRADA DEL FRACCIONAMIENTO BALCONES DEL CAMPESTRE A UNAS SEÑORAS VENDIENDO AL PARECER PERICOS, LLEGARON COMO A LAS TRES DE LA TARDE Y SE RETIRARON DEL LUGAR COMO A LAS CINCO, SUPUESTAMENTE SE ESTABLECIERON EN LAS SIGUIENTES COORDENADAS GEOGRÁFICAS: N21 10 15.6 W101 41 53.9, N21 10 15.6 W101 41 53.7, N21 10 14.8 W101 41 53.8 Y N21 10 15.1 W101 41 53.6, EN UN ÁREA DE 101 METROS CUADRADOS.

CONCLUSIÓN:

SE REALIZÓ VISITA OCULAR EL DÍA 04 DE MARZO DE 2016, EN EL FRACCIONAMIENTO BALCONES DEL CAMPESTRE, MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., CON EL OBJETO DE ATENDER LA DENUNCIA POPULAR REGISTRADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE PFFA/18.7/2C.28.2/00031-16. ME CONSTITUÍ EN EL LUGAR DE LOS HECHOS OBSERVANDO QUE NO HABÍA PERSONAS VENDIENDO PERICOS U OTRA ESPECIE DE ANIMAL.

RESULTADOS OBTENIDOS:

SE ATENDIÓ LA DENUNCIA POPULAR REGISTRADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE PFFA/18.7/2C.28.2/00031-16.

CONTRIBUCIÓN:

DERIVADO DE LA VISITA OCULAR AL SITIO DESCRITO LÍNEAS ARRIBA, SE OBSERVÓ QUE NO HAY DELITO AMBIENTAL POR LO QUE NO SE TURNA A OTRA ÁREA.